

RENDICIÓN DE CUENTAS

2 0 1 3



Ministerio Coordinador
de **Desarrollo Social**



Rafael Correa Delgado

Presidente Constitucional de la República del Ecuador

Vinicio Alvarado Espinel

Secretario Nacional de la Administración Pública

Pabel Muñoz López

Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo

Viviana Bonilla Salcedo

Secretaria Nacional de Gestión Política

Cecilia Vaca Jones

Ministra Coordinadora de Desarrollo Social

Etzon Romo Torres

Secretario Técnico de Desarrollo Social

José Francisco Cevallos Villavicencio

Ministro del Deporte

Diego Aulestia Valencia

Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda

Augusto Espinosa Andrade

Ministro de Educación

Doris Solíz Carrión

Ministra de Inclusión Económica y Social

Ricardo Patiño Aroca

Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Carina Vance Mafla

Ministra de Salud Pública

Dirección de Comunicación Social,
Ministerio Coordinador de Desarrollo Social

Fotografías
Banco de fotos del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
- David Gómez Silvers
Fotografías ministerios coordinados



Parque Los Samanes, Guayaquil, Guayas.

“El gran desafío de la humanidad es la supremacía del ser humano sobre el capital”

“Tukuy runakunaka kullkita yallimi runakunaka may alli kana kan”

Rafael Correa Delgado

El Gobierno de la Revolución Ciudadana ha orientado su gestión hacia la superación de la pobreza y la inequidad. El Consejo Sectorial de Desarrollo Social trabaja día a día para ampliar las capacidades y oportunidades de la población a través de intervenciones en salud, deporte y actividad física, desarrollo urbano y vivienda, inclusión económica y social, educación y movilidad humana.

Para cumplir con estos objetivos, el Consejo Sectorial de Desarrollo Social impulsa políticas públicas sectoriales e intersectoriales, entre las que ha priorizado aquellas que permiten generar cambios estructurales. En 2013, nuestros esfuerzos se concentraron en el desarrollo en la Primera Infancia, el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención y atención a los casos de violencia de género. Estas intervenciones permitieron reducir brechas sociales, económicas y territoriales en el proceso de construcción

de un país más justo y solidario.

En el marco del mandato constitucional, me complace presentar a ustedes, conjuntamente con mis compañeras y compañeros, ministras y ministros de Salud, Deporte, Desarrollo Urbano y Vivienda, Inclusión Económica y Social, Educación, Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, el informe de rendición de cuentas del Consejo de Desarrollo Social correspondiente al año 2013.

Esta audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio de deliberación e intercambio que permitirá construir un Ecuador más transparente a través del debate de las políticas públicas y la supervisión de sus avances. Hoy los y las ciudadanas son los protagonistas de este encuentro.

Cecilia Vaca Jones
Ministra Coordinadora de Desarrollo Social



Centro Infantil del Buen Vivir Nuevas Raíces, Guayaquil, Guayas.



Ministerio Coordinador
de **Desarrollo Social**

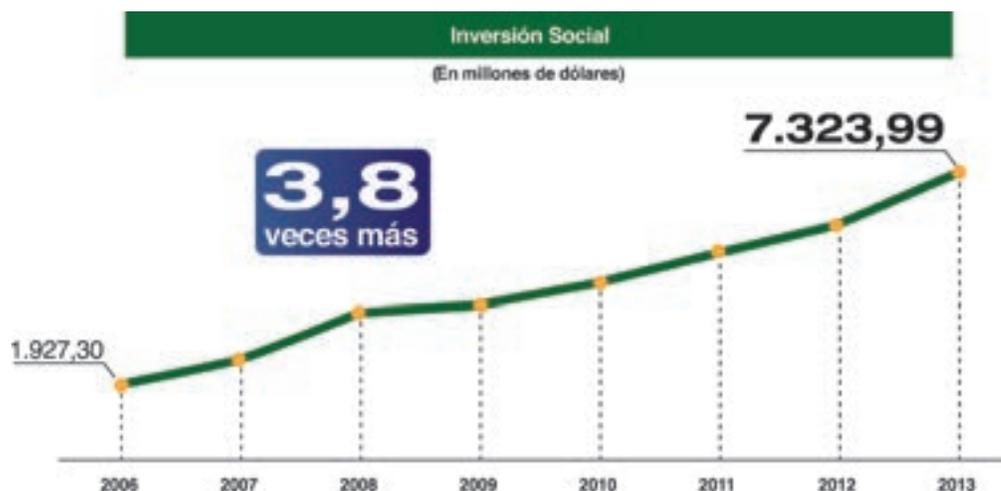
La Revolución Social se vive en Ecuador

Ecuador mamallaktapika mushuk kawsaytachu kawsanakunchik

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) propone políticas interministeriales de desarrollo social mediante la coordinación, articulación y monitoreo permanente de planes, programas y proyectos sociales ejecutados por los ministerios e instituciones que forman parte del Consejo Sectorial de Desarrollo Social integrado por los ministerios de Salud Pública (MSP), Inclusión Económica y Social (MIES), Deporte (MINDEP), Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI); y, los Viceministerios de Gestión Educativa del Ministerio de Educación (Mineduc); y Movilidad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

El MCDS contribuye con la generación de procesos de información, investigación, selección de beneficiarios de programas sociales, asistencia técnica y evaluación.

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR SOCIAL



Desde la llegada al poder del Gobierno de la Revolución Ciudadana en enero de 2007, el Desarrollo Social se ha convertido en uno de los pilares centrales de la política pública. Como nunca antes en la historia contemporánea del Ecuador y gracias a decisiones históricas del Presidente de la República, Rafael Correa Delgado y su equipo de trabajo, el presupuesto del sector social ha presentado un notable y sostenido incremento que se ha traducido

en acciones concretas de atención a las personas en situación de vulnerabilidad. Así como la promoción, garantía y el restablecimiento de derechos como condiciones necesarias para la equidad social.

Es así, que el presupuesto del sector social hoy es casi tres veces más de cuando inició este gobierno.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR SOCIAL

Distribución del Presupuesto del Sector Social 2013
En millones de dólares

INSTITUCIÓN	EJECUTADO 2013
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	3.296,57
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	2.149,90
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	1.362,86
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	260,29
MINISTERIO DEL DEPORTE	177,58
MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	28,34
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA	23,94
VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA*	10,77
INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	10,45
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO	2,26
INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRANSPLANTE DE ÓRGANOS	1,05
TOTAL	7.323,99

Tabla No. 3

Fuente: E-SIGEF divulgadas al 31 de diciembre del 2013 incluye SECCO¹ - infraestructura social
¹ Datos correspondientes a SENAM transferidos al Viceministerio de Movilidad Humana
 - COHA/IPS: Como corporación maneja un sistema financiero (VMA/SF) y con presentación de balances.
 Elaboración: MCCS

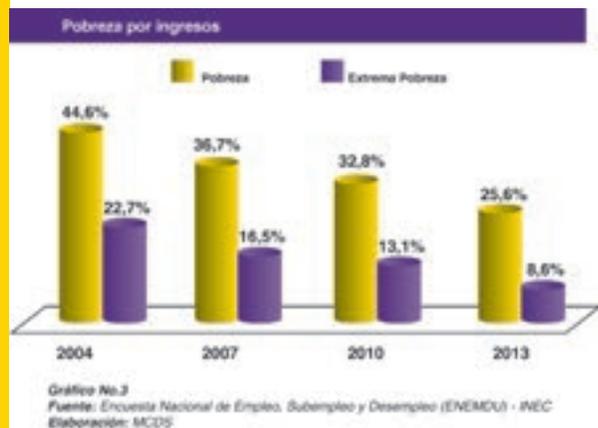
En el año 2013 el presupuesto del sector social se destinó a incrementar las coberturas y mejorar la calidad de los servicios que el Estado ofrece a través de sus ministerios y entidades.

El Gobierno Nacional priorizó el mejoramiento y construcción de infraestructura en educación, salud, Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBVs) y vivienda social. De esta manera, el Estado ha promovido la inclusión económica de los grupos de

atención prioritaria a través de la entrega del bono de desarrollo humano (BDH), y pensiones asistenciales para adultos mayores y personas con discapacidad. Adicionalmente, hemos apoyado a la población migrante y sus familias.

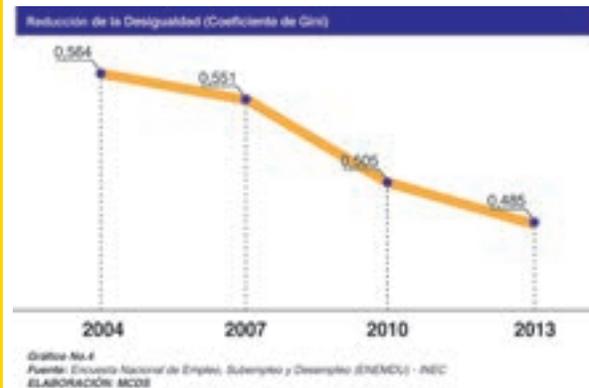
Para mejorar las condiciones de vida y reducir los índices de sedentarismo promovimos el deporte y la actividad física como medios centrales para generar hábitos saludables.

POBREZA Y DESIGUALDAD



El Gobierno Nacional avanza a pasos concretos en uno de sus mayores retos para el 2017: erradicar la pobreza extrema a nivel nacional. Y es así que solo en el último año (2013) aproximadamente 250.000 personas han salido de esta condición gracias al trabajo conjunto del frente social y económico.

Estos esfuerzos integrales e intersectoriales han colocado al Ecuador entre uno de los países más equitativos de la región. Según reportes de la Comisión Económica para



América Latina (CEPAL), el índice de Gini ha experimentado una reducción significativa como lo muestra el gráfico anterior. Mientras un país se acerca a valor "cero", en esta distribución, el indicador demuestra mayor equidad.

Ecuador es uno de los países más equitativos de América Latina.

¿QUÉ HACE EL MCDS?



Con un enfoque de derechos, territorial y de género establecido en la Constitución y el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2013-2017), el Gobierno Nacional apuesta por el desarrollo integral del ser humano desde su nacimiento hasta su vejez. Este enfoque -denominado de ciclo de vida- se traduce en varias estrategias emblemáticas articuladas y coordinadas por el MCDS.

Entre ellas están: la Estrategia Nacional Intersectorial de Primera Infancia (INFANCIA PLENA); la Estrategia Nacional Acción Nutrición, la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA); la Estrategia Nacional para el Buen Vivir Rural; y el proyecto para la erradicación de la violencia de género.

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social maneja información estratégica para el sector social a través de los siguientes programas:

- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE).
- Registro Integrado de Programas Sociales (RIPS).
- Registro Social.

Son parte también de la estructura institucional del MCDS la Secretaría Técnica de Economía Popular y Solidaria y hasta marzo del 2014 la Secretaría Técnica de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares, la misma que ahora se encuentra en el MIDUVI.



Unidad Educativa del Milenio Imantag, Imantag, Imbabura.

ESTRATEGIA NACIONAL INFANCIA PLENA, DE 0 A 5, SU FUTURO ES HOY

El Gobierno de la Revolución Ciudadana trabaja por un cambio estructural del Ecuador que sea sostenible para las presentes y futuras generaciones. Una apuesta estratégica de mediano y largo plazo, que se inserta en la Revolución del Conocimiento y las Capacidades.

En este contexto, el fortalecer las capacidades de la primera infancia (0 a 5 años de edad) es una tarea central que ocupa la agenda del sector mediante la implementación de la Estrategia Nacional, Infancia Plena.

Esta iniciativa busca alcanzar el máximo desarrollo de nuestras niñas y niños tomando en cuenta que los primeros cinco años de vida de un ser humano son fundamentales para el desarrollo de su potencial emocional, físico e intelectual.

La Estrategia integra las acciones públicas y privadas en desarrollo infantil, nutrición, educación inicial, protección especial y salud. El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) articula el trabajo de los ministerios de Salud, Inclusión Económica y Social y Educación y otros actores públicos y privados a fin de que

sus servicios concurren para erradicar la desnutrición crónica infantil, ampliar la cobertura de servicios de salud pre y post natales de desarrollo infantil de educación inicial, con un trabajo articulado con la familia, entre otros.

En esta línea, la conformación del Comité Intersectorial de Primera Infancia se ha convertido en el espacio político y técnico en el cual se discuten y plantean acciones para apoyar a la Estrategia Nacional Infancia Plena. De igual manera, para apoyar las acciones y decisiones se ha establecido la Mesa Técnica de Primera Infancia que ha permitido la articulación de la gestión a nivel central y local.

Durante 2013 se lograron resultados importantes en la cobertura de servicios para las niñas y niños en educación inicial, desarrollo infantil, atención en salud y nutrición que se detallan a continuación:

SERVICIOS DIRIGIDOS A LA PRIMERA INFANCIA



Centro Infantil del Buen Vivir Nuevas Raíces, Guayaquil, Guayas.

Una de las prioridades del Gobierno Nacional es la calidad de los servicios dirigidos a la Primera Infancia. Es así que en el período comprendido entre 0 y 3 años, las niñas y los niños participan en los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBVs) o pueden recibir visitas domiciliarias por parte de profesionales y educadores del programa “Creciendo con Nuestros Hijos” (CNH). Paralelamente, las niñas y los niños

de 3 a 5 años participan en los centros de “Educación Inicial” y EIFC del Ministerio de Educación y en el primer nivel o “primero de básica” de la educación regular.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA COBERTURA DE SERVICIOS DIRIGIDOS A LA PRIMERA INFANCIA



Unidad Educativa del Milenio Pedro López Ramos, Pedernales, Manabí

Infraestructura de CIBVs

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), conjuntamente con el Servicio de Contratación de Obras (SECOB) finalizó la construcción de 29 Centros Infantiles del Buen Vivir CIBVs emblemáticos a escala nacional en los que se atiende a un total de 2.240 niñas y niños a nivel nacional.

141 terrenos han sido validados para la construcción de CIBVs emblemáticos y 4 CIBVs han sido rehabilitados.

Fuente: Informe de Gestión 2013 - MIES

Principales resultados de la cobertura de servicios de Desarrollo Infantil y Educación Inicial				
MODALIDAD	COBERTURA 2013	%	UNIDADES DE ATENCIÓN	DOCENTES
DESARROLLO INFANTE	302.104		5.842	7.728
CAH	210.101		3.537	3.444
CIBV	92.003		2.305	2.284
EDUCACIÓN INICIAL	225.594	33%	4.782	
FISCAL, FISCOMISIONAL, MUNICIPAL	188.304	28%	3.734	6.197
PRIVADO	39.290	6%		
PRIMERO DE BÁSICA	313.853	93%	15.986	
PÚBLICO	239.154	71%	12.242	
PRIVADO	74.699	22%	3.744	
TOTAL SERV DE 0 A 5 AÑOS (PÚBLICO)	727.562	36%		
TOTAL SERV DE 0 A 5 AÑOS (PRIVADO Y PÚBLICO)	841.551	42%		

Fuente: Ministerio de Educación - AME, inicio de 2013 - 2014.
Ministerio de Inclusión Económica y Social - registro administrativo corte, octubre 2013.

Currículo de Educación Inicial

El Ministerio de Educación, con los insumos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y otros actores públicos y privados finalizó la elaboración del currículo de Educación Inicial de 0 a 5 años.

Capacitación

420 personas se capacitaron en 4 módulos de formación con un total de 180 horas en temas de desarrollo infantil.

Rendición de Cuentas 2013



Centro Infantil del Buen Vivir Ungüi, Quito, Pichincha.

ESTRATEGIA NACIONAL ACCIÓN NUTRICIÓN

El Gobierno Nacional se ha propuesto erradicar la desnutrición crónica infantil y otras formas de malnutrición que afectan a las niñas y niños entre 0 y 5 años de edad. Con este fin implementa la estrategia Acción Nutrición que integra las acciones de varias instancias del gobierno y la sociedad. MSP, MIES, MINEDUC, proveen servicios de atención en salud nutricional, alimentación, seguimiento y consejería nutricional. SENAGUA, BEDE priorizan la provisión de agua y saneamiento en territorios con altas prevalencias de desnutrición, MAGAP genera alternativas de autoconsumo e ingresos. La oferta de vivienda de MIDUVI asegura un hábitat saludable.

Los principales logros en el 2013 se presentan a continuación:

Atención en salud y nutrición

La prevención de la desnutrición de las niñas y los niños empieza antes de su nacimiento, durante el embarazo. El Gobierno ha logrado elevar las coberturas de atención prenatal y parto institucional que dan como resultado que el porcentaje de niñas y niños con

bajo peso al nacer, 7,15% MSP 2013, sea uno de los menores de América Latina y el mundo (la tasa más baja es la de Finlandia con 4,3%).

El primer año de vida es crucial para evitar que las niñas y niños se desnutran, por lo que el MSP y MIES tienen como meta ofrecer controles de salud y seguimiento. En el siguiente cuadro se observan los resultados de atenciones a niñas y niños por parte de MSP.

ATENCIONES LOGRADAS EN EL 2013

ATENCIÓN PRENATAL

810.238
Controles - atenciones

PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN NIÑAS Y NIÑOS
MENORES DE UN AÑO

219.815
Atenciones

PREVENCIÓN ATENCIÓN
NIÑAS Y NIÑOS ENTRE
UNO Y CINCO AÑOS

688.594
Atenciones

Un aspecto importante de la estrategia es la atención y monitoreo nutricional de niñas y niños que participan en los servicios de "Centros Infantiles del Buen Vivir" y "Creciendo con Nuestros Hijos" del MIES así como los de "Educación Inicial" del Ministerio de Educación. En 2013, el MSP realizó dos visitas de atención en salud y nutrición a las niñas y los niños de los CIBV y CNH, alcanzando una cobertura del 91%.

En cuanto al servicio de Educación Inicial, en 2013, las maestras y los maestros de estos servicios midieron el peso y la talla de los 186.304 niñas y niños en sus servicios. Los casos detectados con problemas de malnutrición fueron referidos al MSP.

INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO

En 2013 se presentaron los resultados de la encuesta ENSANUT, desde 1986 no se contaba con un estudio de esta magnitud.

El estudio permitió observar que el Gobierno ha acelerado la reducción de la desnutrición crónica infantil en 1 punto porcentual promedio por año, a diferencia del período anterior, en el que disminuyó en 0,4 puntos promedio por año.

Adicionalmente, el MCDS desarrolló a través de la base de datos del Registro Social, un instrumento de identificación de familias con niñas y niños en riesgo de

desnutrición. El Registro Social permite contar con información precisa de ubicación domiciliaria y georeferenciada de estas familias.

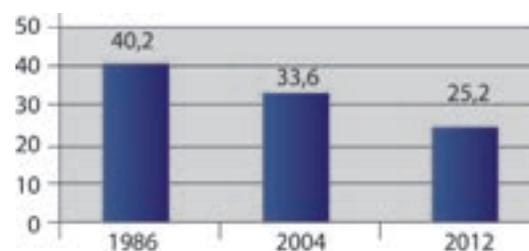


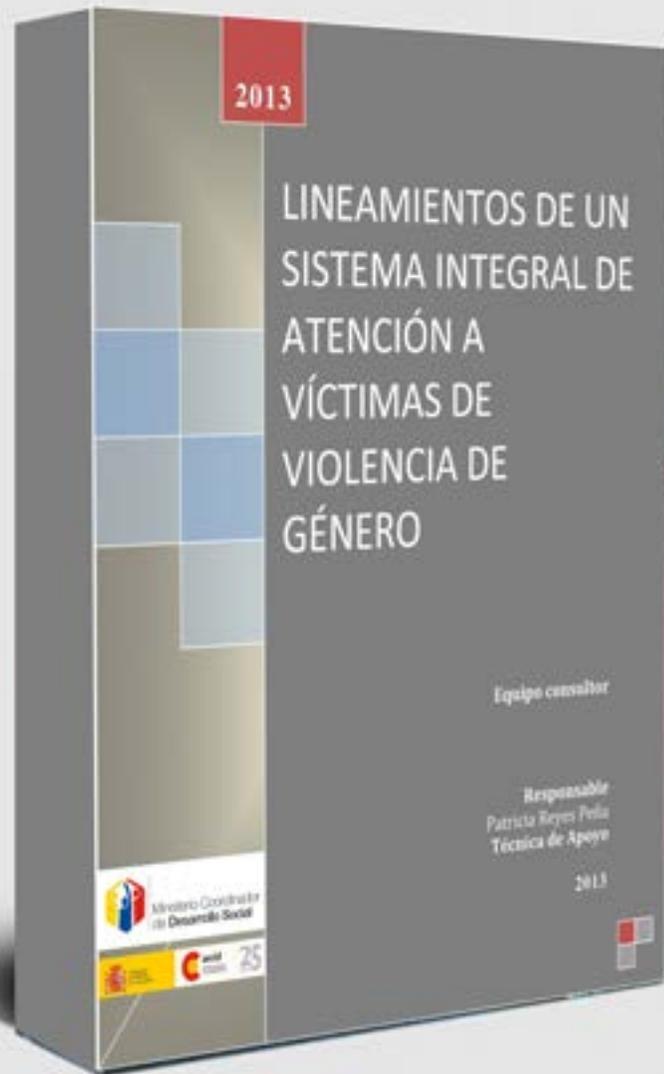
Gráfico No. 1: Ecuador: Evolución de la desnutrición crónica infantil de niños/as de 0-5 años de edad 1986-2012

PERÍODO	AÑOS TRANSCURRIDOS	REDUCCIÓN EN PUNTOS PORCENTUALES	REDUCCIÓN ANUAL PROMEDIO EN PUNTOS PORCENTUALES
1986 - 2004	18 años	-6.7 pp	0,4
2004 - 2012	8 años	-8.3 pp	1,0

Tabla No. 2

Fuente: DANS 1986, ENDEMAIN 2004, ENSANUT 2012

Elaboración: MCDS



MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El Gobierno Nacional a través del MCDS implementa acciones concretas para combatir y erradicar la violencia de género como condición necesaria para promover y garantizar una cultura de paz en la sociedad. Para ello consolida un modelo de atención de calidad a las víctimas de violencia de género, a partir del establecimiento de estándares de atención e institucionalización de mecanismos de coordinación de sus respectivos servicios.

Logros alcanzados

En conjunto con el Ministerio de Salud y la Fiscalía General se elaboró una nueva Norma Técnica de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género, la que contiene disposiciones e instrumentos para su detección, atención y referencia.

Con el apoyo del Ministerio de Educación se diseñaron rutas y protocolos de actuación, especialmente dirigidos a atender casos de delitos sexuales en el sistema educativo.

Un total de 549 operadores de Salud y Educación fueron sensibilizados con las Guías de Capacitación para el uso de la Norma de Atención en Salud, rutas y protocolo de actuación en el sistema educativo.

Como una muestra concreta en favor de las personas en condición de vulnerabilidad

y para sostener una política de “cero tolerancia” a la violencia de género, el Gobierno Nacional incorporó dos políticas estratégicas dentro del Objetivo 6 del PNBV 2013-2017. Estas son:

6.7 Prevenir y Erradicar la violencia de género en todas sus formas.

6.9 Combatir y erradicar la violencia y el abuso contra niños, niñas y adolescentes.

Hasta la actualidad se han fortalecido 15 salas de primera acogida del Ministerio de Salud Pública (MSP) con la capacitación de 110 profesionales involucrados en el sistema de prevención. Así mismo, se sensibilizó a 209 autoridades de las juntas de resolución de conflictos del Ministerio de Educación.

El MCDS y los respectivos ministerios sectoriales capacitaron al primer grupo de 400 servidores del sistema educativo en el uso de los protocolos y rutas de actuación frente a violencia de género.

Adicionalmente, se suscribió y se está implementando un convenio de cooperación con el Consejo de la Judicatura para ejecutar acciones de restitución de derechos en casos de violencia de género.



Céntrica Parque Bulevar, Ibarra, Imbabura.

ESTRATEGIA NACIONAL INTERSECTORIAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

La Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA) es la política pública que coordina acciones y programas para garantizar el goce de los derechos sexuales y reproductivos de la población ecuatoriana.

Los ministerios de Salud Pública, Educación e Inclusión Económica y Social, con la coordinación del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, trabajan conjuntamente en el marco de los siguientes 4 ejes:

- Transformar patrones socio-culturales que impiden el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.
- Garantizar el acceso a información científica, educación y asesoría sobre sexualidad y reproducción basadas en derechos, para la toma de decisiones.
- Garantizar el acceso a servicios integrales de salud sexual y salud reproductiva de calidad con servicios de planificación familiar y consejería para la toma de decisiones libres e informadas de hombres y mujeres.

- Fortalecer la participación social de adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Para alcanzar los resultados esperados, se impulsa la participación activa de la población en el proceso de construcción de una sociedad más saludable, autónoma y libre.

LOGROS ALCANZADOS EN EL 2013



Colegio Réplica Vicente Rocafuerte, Guayaquil, Guayas.

Prevenir el embarazo en adolescentes

- 33% de estudiantes de bachillerato acreditados como agentes multiplicadores en prevención del embarazo adolescente y prevención de la violencia en el sistema educativo.
- 50% de docentes de Ciencias Naturales y Biología formados a través del SIPROFE en prevención del embarazo en adolescentes.
- Formulación de la Guía de Orientación obre Educación Sexual para Docentes y Familias.
- 16% de incremento en consultas preventivas

de adolescentes.

- 15% de incremento en consultas por morbilidad adolescente.
- 26 espacios juveniles de consejería atendiendo a 62580 usuarias y usuarios.
- 124% de incremento en las llamadas de atención en la línea 1800 445566 (2012: 6.084; 2013: 12.690).
- 373503 jóvenes sensibilizados a nivel nacional en temas de derechos sexuales y reproductivos.
- 1'911896 adolescentes y jóvenes informados en eventos de socialización.

Fuente: Estrategia ENIPLA - MCDS

LOGROS ALCANZADOS EN EL 2013

Disminuir el número de embarazos no planificados

- 10% más en atenciones en planificación familiar.
- 91.200 atendidos- as en La Ruta de la Salud.
- 1'029.560 personas informadas y/o sensibilizadas a través de redes sociales.
- 1'120.000 personas titulares de BDH y Plan Familia, sensibilizadas.



LOGROS ALCANZADOS EN EL 2013



Prevenir la mortalidad materna

- 100% de técnicos en atención primaria y profesionales de las unidades móviles capacitados.
- 36% de profesionales de subcentros y áreas de salud capacitados a nivel nacional.

CAMPAÑA HABLA SERIO SEXUALIDAD SIN MISTERIOS



- 3'597.227 personas con acceso a televisor vió la campaña.
- 7'000.000 personas vieron los videos de ENCHUFETV www.youtube.com/watch?v=OhRXhYZIUBg
- Programas de Televisión/Radio/Web.



ESTRATEGIA NACIONAL DEL BUEN VIVIR RURAL

El cambio de la matriz productiva es una de las condiciones centrales para superar la pobreza. Es por eso que el Gobierno Nacional promueve el desarrollo del sector rural, en el que habitan 5'392.713 personas, que representan el 37% del total de la población. Su primera fuente de trabajo es la agricultura. Es así, que son las familias campesinas quienes proveen el 60% del total de alimentos consumidos en el país.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) planteó la Estrategia Nacional para el Buen Vivir Rural, con el fin de ampliar las capacidades y oportunidades en la sociedad rural e incluir a la familia campesina y a los pequeños productores en los procesos de transformación de la matriz productiva.

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) ha gestionado acuerdos intersectoriales para la generación de modelos diferenciados de intervención, así como la dotación de insumos técnicos para diagnosticar in situ la situación rural en Ecuador. Durante el 2013, se han generado insumos técnicos que visibilizan las problemáticas particulares del área rural, y facilitan la toma de decisiones de

política pública:

- Diagnóstico de la situación de rezago educativo en el Ecuador.
- Identificación de las barreras de acceso a los servicios educativos e inclusión social en la población rural ecuatoriana.
- Acompañamiento permanente en la formulación de la política de vivienda rural.



SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES (SELBEN)

El Registro Social (RS) realiza un levantamiento de información que permite obtener datos actualizados sobre las condiciones socioeconómicas de las familias, priorizando la atención en zonas identificadas como de alta vulnerabilidad, para así mejorar y focalizar los beneficios del Estado.

Logros en el 2013

Hasta diciembre del 2013 se han visitado 894.699 viviendas, logrando hasta esa fecha un registro completo de 672.830 hogares integrados por 2.591.299 personas, gracias a la utilización de equipos tecnológicos de última generación y transmisión en línea de los datos levantados.

La información recogida en estas visitas permite a las instituciones del sector social generar políticas y programas de priorización de beneficios a la población en situación de vulnerabilidad.

Movilidad Social Positiva



En el gráfico se observa una importante movilidad social positiva. El 57% de las personas que en el 2008 se encontraban en situación de extrema pobreza al 2013 superaron esa condición, mejorando su calidad de vida gracias a la aplicación de las políticas públicas.



SERVICIOS SOCIALES DIGNOS

Acercar los servicios sociales con calidad y calidez a toda la población es una prioridad concreta del Gobierno Nacional para mejorar las condiciones de vida de las y los ecuatorianos. El proyecto Servicios Sociales Dignos tiene como objetivo mejorar y fortalecer la calidad de los servicios sociales, a través de un sistema de evaluación y seguimiento de estos servicios en el ámbito público y privado.

Logros en el 2013

- Levantamiento de la línea base de la situación actual de las unidades de Salud Pública y visitas de control a nivel nacional.
- Seguimiento al mejoramiento del 76% de unidades de Salud Pública.
- 1.338 bares escolares visitados a nivel nacional.
- Levantamiento de la línea base de la situación actual de las unidades de Educación Pública.
- Inspección sobre la calidad en la prestación de servicios de 19.517

establecimientos de salud privada a nivel nacional (entre ellos: farmacias, botiquines, consultorios médicos).

- Desarrollo de un sistema informático de geoposicionamiento, evaluación y seguimiento al mejoramiento en la prestación de los servicios sociales.



SECRETARÍA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES

El Gobierno de la Revolución Ciudadana fomenta y garantiza el respeto a la propiedad pública y privada así como el desarrollo ordenado de las ciudades para promover el Buen Vivir y la cultura de paz.

Con el propósito de contribuir a estas líneas de acción, la Secretaría Técnica de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares propone la política pública para prevenir, ordenar y controlar este fenómeno social.

Logros en el 2013

- 6.526 certificados de posición geográfica entregados en Monte Sinaí.
 - Gestión y asesoría para la creación de Ordenanza que benefició a 360 familias del sector El Pescador, en Huaquillas - El Oro.
 - Gestión y asesoría para la legalización de predios de terrenos de 342 familias de Pallatanga – Chimborazo.
 - Base de datos con 551 asentamientos humanos irregulares identificados y viviendas georeferenciadas de 38 cooperativas de vivienda en Monte Sinaí, Guayaquil.
- 102 traficantes de tierras procesados a escala nacional.
 - 908 hectáreas recuperadas de predios del Estado.
 - 12 asambleas comunitarias realizadas en Monte Sinaí para evitar la desinformación respecto al proceso de legalización de predios.
 - 200 líderes comunitarios capacitados dentro del proyecto “Yo cuido mi barrio de las invasiones” - Plan de Legalización.
 - 3.334 familias atendidas en proyectos de participación ciudadana.



SECRETARÍA TÉCNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

El Art. 144 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) crea, como parte de la estructura del MCDS, la Secretaría Técnica de Economía Popular y Solidaria que, entre otras funciones, tiene la de brindar apoyo al Comité Interinstitucional, a la Junta de Regulación y al resto de cuerpos colegiados contemplados en el mencionado cuerpo legal.

Logros en el 2013

- Las diversas instancias regulatorias de la Economía Popular y Solidaria han expedido 24 regulaciones que han permitido:
- Al menos 6.648 organizaciones de todo el país han cumplido con la adecuación de sus estatutos dispuesta por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, lo que representa más del 95% de las organizaciones.
- Garantizar una mejor administración para precautelar los recursos económicos de los socios de las cooperativas de ahorro y crédito.
- Contar con el Seguro de Depósitos para los socios del Sector Financiero Popular y Solidario, con coberturas de Cooperativas que oscilan entre USD 1.000 a USD 31.000, conforme al segmento que corresponda.
- Visibilizar a las cooperativas y asociaciones de producción, servicios, consumo y vivienda, con la finalidad de ordenarlas y apoyarlas.
- Caracterizar a los emprendimientos para evidenciar su aporte a la economía y promover productos financieros acordes a su realidad.
- Evitar la especulación y lograr el control de precios.

LAS ESTRATEGIAS DE COMBATE A LA POBREZA GENERAN INTERÉS REGIONAL Y MUNDIAL



La decisión política del Gobierno Nacional de combatir y erradicar la pobreza reduciendo las brechas de desigualdad social mediante la generación de capacidades e iguales oportunidades para toda la población, ha posicionado al Ecuador como un país ejemplo para la región y el mundo.

Este proceso de profunda transformación que se lo conoce en la actualidad como el “milagro ecuatoriano” se sostiene en diferentes aristas pero fundamentalmente en las relacionadas con el desarrollo social a tal punto que las

iniciativas en este ámbito han sido de interés a nivel internacional.

En ese marco, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) ha sido invitado y ha participado con gran éxito en varios encuentros internacionales en Caracas, New York, Lima, Oxford, Puebla, Helsinki, entre otras ciudades, donde se ha difundido y socializado las distintas estrategias intersectoriales implementadas en el Ecuador, destacándose, por ejemplo, la Estrategia Nacional Infancia Plena.

LAS ESTRATEGIAS DE COMBATE A LA POBREZA GENERAN INTERÉS REGIONAL Y MUNDIAL



La participación ecuatoriana en el V Foro Ministerial de Desarrollo Social del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en New York fue particularmente significativa porque permitió difundir su política intersectorial Infancia Plena en el taller sobre experiencias de avances para la superación de la pobreza.

Paralelamente, en la Octava Conferencia Global de Promoción de la Salud en Helsinki la experiencia ecuatoriana en la transversalización de la salud en todas las políticas fue tomada como una experiencia exitosa.

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) participó también en la I Reunión de Ministros y Ministras de Asuntos Sociales en Panamá donde se acordó fortalecer las políticas sociales y potenciar su impacto a través de acciones sostenidas y el intercambio de experiencias exitosas.

En el marco del acuerdo Binacional Ecuador-Perú, el MCDS organizó el Encuentro Binacional de Ministros del eje Social y Cultural, para verificar los avances de las metas binacionales en estos temas.

En esta misma línea, en el VII Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional con Perú, el MCDS pasó revista con su par peruano a las pasantías binacionales realizadas en Lima y Quito para compartir las mejores experiencias y buenas prácticas en servicios integrales para la Primera Infancia; el diseño del sistema integrado de salud de ambos países y los avances en la construcción del protocolo binacional para atender casos de trabajo infantil, entre otros.

Los alentadores avances que el Ecuador evidencia en desarrollo social han permitido que comparta su experiencia en centros académicos de prestigio mundial como la Universidad de Oxford en Inglaterra, en donde participó en el lanzamiento de la Red de Medición Multidimensional de la Pobreza, cuyo objetivo es analizar el bienestar de la población desde el cumplimiento de los derechos humanos más allá de sus ingresos o su capacidad de consumo.



Hospital del Niño, Dr. Francisco de Icaza Bustamante, Guayaquil, Guayas.



El Ministerio de Salud Pública (MSP) tiene como misión ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la salud pública ecuatoriana a través de la gobernanza, vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar este derecho.

INFRAESTRUCTURA



Hospital de Catacocha, Catacocha, Loja.

450 millones de dólares invertidos en infraestructura

- 1 Centro de Salud Tipo A inaugurado.
- 6 Hospitales inaugurados a nivel nacional.
-

COBERTURA

- 41 unidades móviles, de las cuales 33 son generales, 6 quirúrgicas y 2 oncológicas, que en 22 provincias han realizado 440.024 atenciones.
- 2 hospitales móviles en los que se han cubierto 167.476 consultas y atenciones.
- 254 ambulancias terrestres y 4 aéreas distribuidas a escala nacional en atención prehospitalaria y articuladas al Sistema ECU 911. Gracias a esto, Ecuador cuenta con un mayor número de ambulancias por habitante superando el promedio de la región. Nuestro país pasó de tener 115.000 a 35.000 habitantes por ambulancia.
- USD 525 millones invertidos en inmunizaciones, permitiendo una cobertura promedio de 89% a escala nacional.
- USD 6.200.000 millones invertidos han permitido realizar 420.412 consultas totales a personas con discapacidad, a través de la entrega de ayudas técnicas, rehabilitación y tamizaje neonatal.
- Reducción del 20,4% de casos confirmados de dengue respecto al año 2012 (13.630 casos de dengue confirmados en 2013).
- Reducción del número de muertes por dengue a 0,08 por cada 100 casos.



CALIDAD



Hospital San Luis de Otavalo, Otavalo, Imbabura.

- 1128 profesionales de la salud se encuentran cursando postgrado en especialidades médicas en el país (509 en medicina familiar y comunitaria).
- 104 becas de postgrado entregadas y 762 profesionales que han retornado al país gracias al “Plan Ecuador Saludable Vuelvo por Ti”.
- Incorporación del enfoque intercultural en salud en programas y proyectos del MSP.
- Fortalecimiento de la medicina ancestral de las nacionalidades y pueblos.
- La encuesta ENSANUT ofreció un diagnóstico situacional de la salud y nutrición a nivel nacional y territorial.
- USD 3'500.000 millones invertidos en promoción de la salud.
- USD 384 millones se destinaron para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.

TESTIMONIO



“La salud ha cambiado y sigue mejorando”

Henry Reyes Lavayén tiene 36 años, es padre de tres hijos y reside en el barrio “Jaime Roldós” del cantón La Libertad, en la provincia de Santa Elena.

“En gobiernos anteriores, no había la atención ni los equipos que ahora”, dice y

recuerda que hace 9 años operaron a su hija en el hospital de La Libertad. En esa ocasión, refiere, “no había agua, ni luz, e incluso teníamos que comprar los sueros, la medicina y todo”.

Henry explica que el quirófano parecía una bodega de carga. “Era una situación tan precaria, que en ese instante lamenté no tener dinero y poder llevarla a una clínica privada”, sostiene.

Pero esta realidad ha cambiado dramáticamente al punto que hace 4 meses, Henry ingresó a su esposa al Hospital “Liberio Panchana” de Santa Elena debido a que le detectaron unos cálculos en la vesícula. “Sentía mucho dolor y había que operarla de emergencia”, recuerda.

Desde que ingresamos nos recibieron con amabilidad. La atención fue tan rápida, que de inmediato la ingresaron al quirófano. “Mi esposa fue operada por médicos muy profesionales y con equipos que solo había visto en el cine”, anota. “No pagué absolutamente nada y lo mejor de todo le salvaron la vida”, asegura y enfatiza que la salud ha cambiado y sigue mejorando.



Centro Infantil del Buen Vivir Nelson Estupiñán Bass, Tululbí, Esmeraldas.



El Ministerio de Inclusión Económica y Social tiene como misión establecer y ejecutar políticas, regulaciones, estrategias, programas y servicios para la atención durante el ciclo de vida, protección especial, aseguramiento universal no contributivo, movilidad social e inclusión económica de grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad) y aquellos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

INFRAESTRUCTURA



Centro Infantil del Buen Vivir Nuevas Raíces, Guayaquil, Guayas.

- 29 Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBVs) inaugurados y equipados.
- 4 CIBVs rehabilitados.
- 7 Centros Gerontológicos inaugurados: Pedernales, Santo Domingo, Milagro, Guano, Patate, San Lorenzo y Quevedo.
- 22 “Miespacio Juvenil” inaugurados, en donde se atiende a 831.526 jóvenes.

COBERTURA

- 15.800 adultos mayores atendidos en servicios de cuidado.
- 22.000 personas reciben el Bono Joaquín Gallegos Lara por su condición de discapacidad severa.
- Atención inclusiva e integral a 23.000 personas con discapacidad.
- 658 funcionarios públicos capacitados en lenguaje de señas.
- 220 técnicos de protección especial y 2.101 familias y técnicos de entidades ejecutoras de servicios sociales capacitados en prevención de vulneración de derechos.
- 9.290 personas en situación de mendicidad atendidas.
- 56.000 personas recibieron servicios de Protección Especial.
- 1.026.114 personas habilitadas para el cobro del Bono de Desarrollo Humano (BDH).
- 569.144 adultos mayores y 122.233 personas con discapacidad reciben pensión asistencial.
- Se incrementó en 11% el número de puntos de pago del Bono de Desarrollo Humano y pensiones, llegando a 7.220 puntos a escala nacional.
- 187.000 usuarios del Bono de Desarrollo Humano y de pensiones recibieron el Crédito de Desarrollo Humano, canalizados a través del Banco Nacional de Fomento y cooperativas de ahorro y crédito.
- Como parte de la campaña "Da dignidad por un Ecuador sin mendicidad ni trabajo infantil" se realizaron eventos masivos, talleres, reuniones con líderes y líderes comunitarias y actores clave locales; sensibilizando en estos espacios a cerca de 250.000 personas.
- Desde el inicio del Gobierno de la Revolución Ciudadana hasta el año 2013, el trabajo infantil se ha reducido en más de 10 puntos: del 17% al 5%. Este logro es el resultado de un esfuerzo conjunto de los ministerios de Relaciones Laborales, Inclusión Económica y Social y Coordinador de Desarrollo Social.



CALIDAD



Centro Gerontológico, San Lorenzo, Esmeraldas.

- 1167 profesionales se incorporaron a trabajar en los servicios de desarrollo infantil.
- Se produjeron 84 mil kits de materiales de sensibilización en corresponsabilidad en salud y educación para usuarios del Bono de Desarrollo Humano. Además, se realizaron talleres para sensibilizar en corresponsabilidad en vivienda.
- Se lograron identificar 32.949 familias que cumplen con la corresponsabilidad en educación, de acuerdo a la encuesta de familias usuarias del Bono de Desarrollo Humano aplicadas en mayo del 2013. Asimismo, gracias al cumplimiento de la corresponsabilidad 12.658 niños y niñas de 0 a 5 años de edad recibieron atención en salud.
- Se realizó la Guía de Capacitación de Cuidado al Cuidador para el acompañamiento a la corresponsabilidad de los usuarios del Bono Joaquín Gallegos Lara.
- Se emitió el Acuerdo Ministerial N° 213 que prohíbe el trabajo infantil y la mendicidad a los hijos menores de 15 años de los núcleos familiares que reciben el Bono de Desarrollo Humano.
- Se inició el proceso de acompañamiento a 9200 familias, de quienes 8149 ya firmaron el compromiso de aceptación del acompañamiento social.
- Se trabajó en la formación de capacidades para prevención de anemia a 258 técnicos distritales y 6677 coordinadores CIBV y educadoras familiares del programa Creciendo con Nuestros Hijos.
- Se externalizaron los servicios de alimentación en 1.343 CIBVs.

TESTIMONIO



Betty Macías es una luchadora de mi tierra

Betty Macías está apurada. Es mediodía en el recinto “El Guabito” del cantón Mocache en la provincia de Los Ríos. “Mi vida, en definitiva, ya no es la misma”, asegura emocionada al tiempo que observa con orgullo un extenso corral de maderas y palos desgastados donde corretean cerca de 300 gallinas.

Antes yo esperaba que la suerte nos acompañe, que mi esposo traiga algo para la comida, pero entendí, señala, que con mi perseverancia y los incentivos del Gobierno Nacional a través del

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) podía salir adelante junto a toda mi familia.

Betty tiene 40 años de edad y cuatro hijos de 15, 11, 10 y 8 años. Ella es usuaria del Bono de Desarrollo Humano (BDH) y accedió, además, a un crédito de USD 360 para un pequeño emprendimiento que utilizó para adquirir ganado porcino (3 cerdos, 2 lechonas y un reproductor) y balanceado. En poco tiempo, los animales dieron 20 crías.

Adicional a estos, Betty adquirió un último crédito de Desarrollo Humano con el MIES de 793 dólares y aprovechando el terreno en el cual habita, sembró plantas de cacao. Paralelamente, el Banco Nacional de Fomento (BNF) le otorgó otro préstamo con el que esta mujer compró las gallinas para criar y vender.

“Ahora soy una mujer autosuficiente y una microempresaria en potencia”, enfatiza Betty y asegura que ya no necesita recibir el BDH. “Mi familia ha sido la más beneficiada, porque con mis emprendimientos alimenté, estudié y crié a mis 4 hijos”, dice y explica orgullosa que todos están estudiando y son excelentes alumnos. “Debemos luchar para superarnos y no esperar a que las cosas nos lleguen sentados”, reflexiona.

Betty es una mujer luchadora y con visión de futuro. Actualmente ahorra para poder construir un área de gestación en un espacio amplio, para producir su ganado porcino y extender su granja.



Programa Habitacional Si Vivienda, Manta, Manabí



El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda tiene como misión ser la entidad rectora, que implementa la política pública de las ciudades, garantizando a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda pública y al espacio público integrador.

COBERTURA



Programa Habitacional Socio Vivienda, Guayaquil, Guayas.

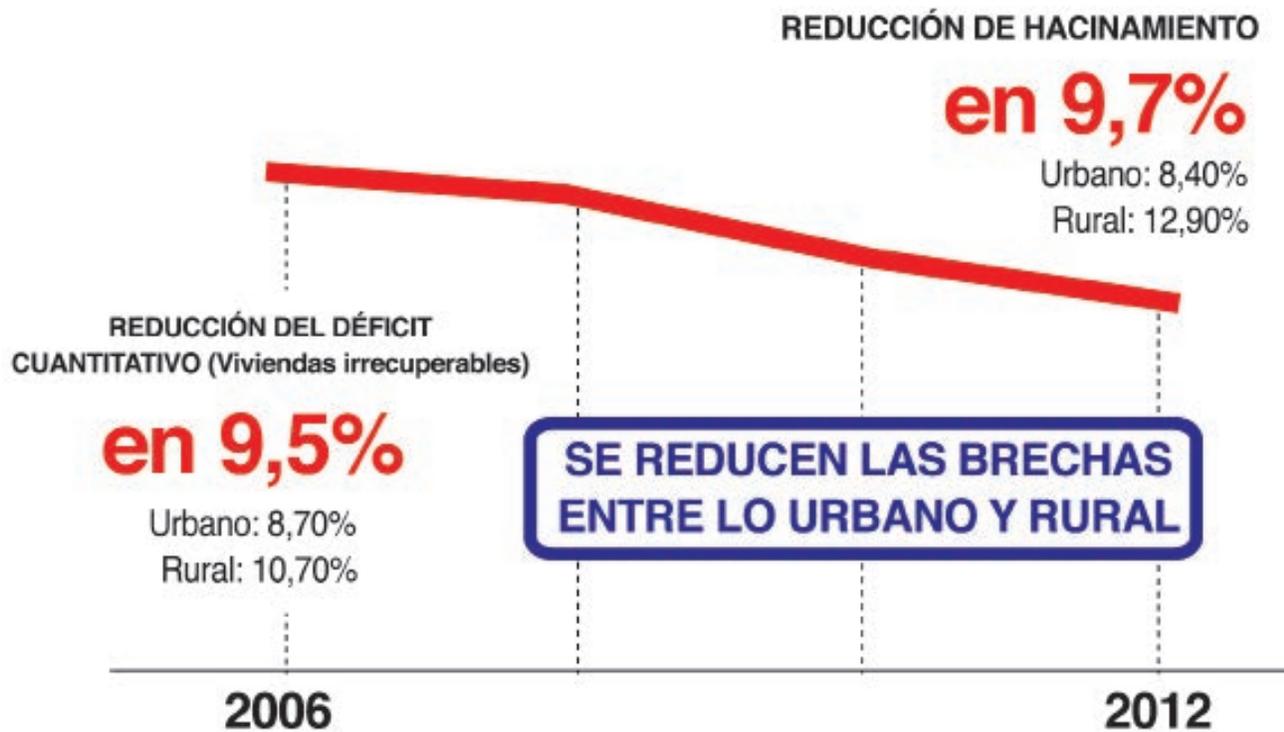
- 25.243 bonos de vivienda a nivel nacional entregados a familias para viviendas nuevas, mejoramientos y reasentamientos en las áreas urbanas y rurales; así como a personas con discapacidad.
- 446 familias beneficiadas con el bono de titulación de tierras.
- 9.530 familias atendidas con servicios de agua potable y saneamiento en el período de enero a agosto 2013.
- 190 organizaciones o juntas de agua potable capacitadas en la gestión de agua potable y saneamiento.
- 36 estudios y diseños concluidos para obras de agua potable y saneamiento;

COBERTURA



- 6 estudios y diseños en Programas de Intervención Territorial (PITIs);
- 5 estudios y diseños para Guayaquil Ecológico.
- 11 obras de infraestructura comunitarias y turísticas construidas en zonas del Programa de Intervención Territorial Integral (PITI).
- Capacitaciones en temas de planificación y ordenamiento territorial con las Asambleas de Consejos Ciudadanos Sectoriales en las 9 zonales.

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT CUANTITATIVO Y HACINAMIENTO



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) - INEC
ELABORACIÓN: MIDUVI

TESTIMONIO



Gladis Contreras dedica su vida al cuidado de su hermana

Gladis Contreras se sienta lentamente junto a la cama de Rosa Matilde. No quiere molestar ni interrumpir su sueño largo y a veces agotador. Ella tiene 43 años, está cansada. Ha vivido mucho en el mismo sitio. El silencio habla en su nombre. Siempre supo que el intercambio de miradas, señas y caricias era una forma más cercana de comunicarse con su hermana, ocho años menor.

Gladis cuenta las horas. Es medio día en Chacabamba, una de las parroquias de Azogues, en la provincia de Cañar. A sus 35 años de edad tiene una tarea central que ocupa todo su tiempo y el de su corazón: cuidar a Rosa Matilde.

"Mi hermana tiene el 94% de discapacidad. No trabajo porque paso todo el día en la casa cuidándola. Sino no hay nadie que le cuide y a mí me da pena", cuenta Gladis con voz firme, fuerte y casi esperanzadora.

"Imagínese que antes vivíamos en una casa viejita que era herencia de mis papás. Ahí vivíamos todos con mis tres hermanas", menciona al tiempo que recuerda que esa vivienda tenía un techo de tejas gastadas entre las cuales se formaron varias goteras.

Recuerda que en 1999 Cañar fue una de las provincias más golpeadas por la crisis bancaria de ese año al punto que varias personas tuvieron que emigrar a distintos países de Europa. "Cada gobierno jamás se preocupó en nadie, pero con el gobierno del presidente (Rafael) Correa ya tenía una esperanza, y al final se hizo realidad", dice.

Ahora vivo mejor, explica Gladis. Dando gracias recibo tabletas, pañales para mi hermana, y el bono Joaquín Gallegos Lara nos ayuda para vivir. Además, dice, recibimos el bono que entrega el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y ya tenemos una casita para las dos.

Estamos bien, aclara Gladis, porque tengo todos los servicios. Tengo luz, agua, alcantarillado. La vivienda es bonita y cómoda porque vivimos solitas las dos. "Ni mis propias hermanas me han ayudado tanto como el Gobierno", afirma y recuerda que en esa casita vieja que tenían "vivíamos apretados y con mi hermana en estas condiciones no era bueno".

Aquí dice, no hay peligro de un tropezón o que nos caigamos porque, por ejemplo, puedo ponerle con facilidad en la silla de ruedas. Le hago pasear por afuera, entro y salgo de los cuartos e igual el baño es más amplio y eso es cómodo.

Son las 19h00. Es martes y Gladis aprieta delicadamente los dedos de Matilde. Le explica al oído que debe despedirse, que después de varias horas, amanecerá.



Centro del Alto Rendimiento Río Verde, Río Verde, Esmeraldas.



El Ministerio del Deporte tiene como misión ejercer la rectoría de la actividad física y el deporte que define las políticas, los objetivos y las estrategias del sector, como generador del buen vivir.

Liderar el campo de la cultura física y el movimiento; regulando el deporte, la educación física y la recreación y el desarrollo integral del ser humano.

INFRAESTRUCTURA



Centro del Alto Rendimiento Carpuela, Carpuela, Imbabura.

- 411,046 ciudadanos beneficiados con la ejecución, mejoramiento y terminación de proyectos de infraestructura deportiva.
- Construcción de 10 instalaciones deportivas, rehabilitación o mejora de 5 escenarios deportivos.
- Equipamiento y funcionamiento de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento de Carpuela y Macas.

COBERTURA



- 87.718 estudiantes del nivel básico fueron sensibilizados en la práctica del deporte y participaron en los "Juegos Escolares de la Revolución".
- 20.605 deportistas beneficiados con el equipamiento y funcionamiento de los centros médicos ubicados en los Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento de Carpuela y Macas.
- 502 deportistas recibieron apoyo técnico y económico para la realización

del Campeonato Mundial de Surf 2013 desarrollado en Montañita, con la participación de 24 países.

- 3'000.000 personas (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, y adultos mayores y personas privadas de la libertad) participaron en bailes terapéuticos y aeróbicos como parte del proyecto Ecuador Ejercítate, en 261 puntos de práctica a nivel nacional.
- 4.510 personas beneficiadas con la ejecución de los Juegos Autóctonos Ancestrales Populares y Tradicionales de los Pueblos y Nacionalidades Amazónicas, Afroecuatorianos, Montubios, Cholos y de la sierra.
- 787.259 personas accedieron a los 6 Centros Activos de Propiedad del Pueblo (5 en Quito y 1 en Cuenca), que permiten mejorar la calidad de vida de la población mediante el acceso y disfrute de los espacios públicos, interculturales y de encuentro común en igualdad de condiciones.
- 4.499 personas (deportistas y delegaciones deportivas) participaron en el proyecto de Masificación del Deporte Adaptado, que fomenta la inclusión de personas con discapacidad.
- Se ejecutó una campaña de comunicación a nivel nacional sobre la importancia de la actividad física y el deporte en el desarrollo de las personas.

CALIDAD



- Se realizó la emisión del Reglamento Operativo de Ejecución del Proyecto de “Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2013-2016”, el mismo que es de aplicación inmediata para todas las federaciones deportivas ecuatorianas.
- Se diseñó el Currículo de Educación Física para la educación general básica y bachillerato.
- Suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Ministerio del Deporte, para la implementación de carreras de nivel técnico y tecnológico superior que correspondan al área del Deporte.

TESTIMONIO



“El deporte sirve para sacar el estrés de una manera sana”

César Yanio Sarmiento es diseñador industrial, vive en Quito, es soltero y no tiene hijos.

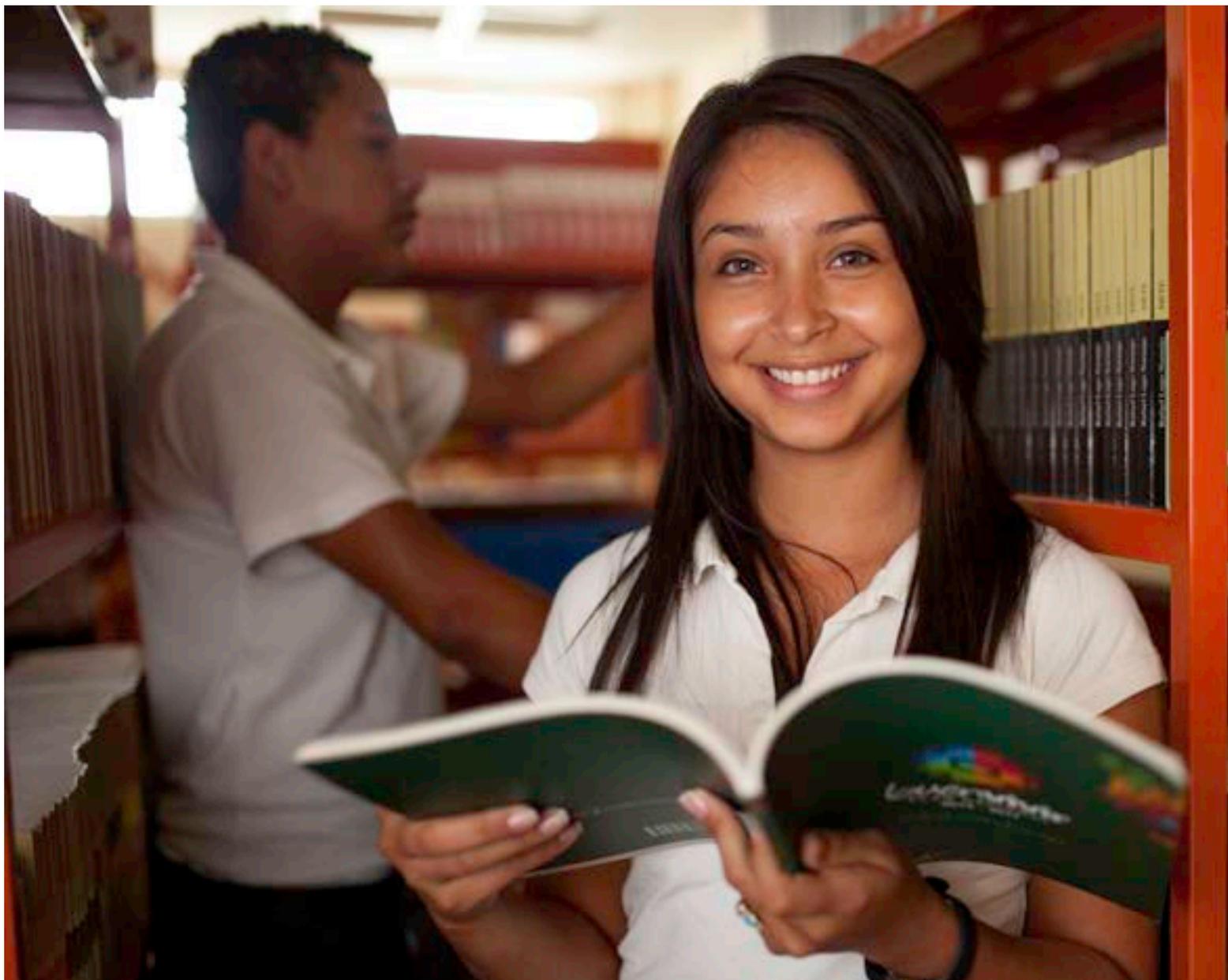
Es constante en lo que realiza y cuando alguna actividad le gusta, no escatima tiempo ni recursos en practicarla. Eso es justamente lo que le pasa con el deporte. Prefiere unos más que otros, aunque la natación es lo que realmente le apasiona.

Fuente: Min. Dep.

César está convencido que el ejercicio físico es necesario y hasta imprescindible para mantener un buen estado de salud. “Sirve para desestresarme de una manera sana y hacer una pausa en el día”, asegura.

Explica que practica la natación al menos cuatro días a la semana y eso le ha ayudado a mantenerse saludable. Hace un par de semanas visitó la recientemente restaurada piscina del barrio Miraflores de la que destaca su amplitud y comodidad. “Está sensacional esto y deberíamos tenerlo en cada barrio”, dice y sonríe.

César reconoce que el mejoramiento de estas obras de infraestructura deportiva permite que cada vez más ciudadanos se involucren en actividades saludables que benefician notablemente su calidad de vida.





Viceministerio de Gestión Educativa

El Viceministerio de Gestión Educativa propone e implementa políticas para mejorar la gestión del sistema nacional de educación, así como implementar y retroalimentar políticas educativas para ofrecer una educación de calidad.

INFRAESTRUCTURA



Unidad Educativa del Milenio Pedro López Ramos, Pedernales, Manabí

- 1.836 instituciones educativas de la costa rehabilitadas para el inicio del año escolar con una inversión de USD 103'345.441,79 que benefician a 802.646 niñas y niños.
- 12 Unidades Educativas del Milenio (UEM's) terminadas en el 2013 y 31 ya en funcionamiento para beneficio de 27.930 estudiantes.
- Con financiamiento del BID se iniciaron los estudios de implantación para 20 unidades educativas que se encuentran en lugares con los mayores índices de pobreza (NBI) y déficit de oferta educativa.

COBERTURA



Unidad Educativa del Milenio Imantag, Imantag, Imbabura.

- 225.594 niñas y niños de 3 a 4 años inscritos en educación inicial. 313.853 niñas y niños matriculados en primero de básica en el período 2013 – 2014.
- 2'233.041 estudiantes atendidos con el Programa de Alimentación Escolar representando un incremento del 69,9% respecto del 2007, y de un 3,3% del año 2012.
- 18 millones de textos entregados en 3'860,944 kits en los que se incluyen Guías del Docente de Bachillerato en

Matemática para primer año y de Biología, Lengua y Literatura para segundo, así como guías del docente con CD para el área de inglés, nivel 3 para segundo y tercer año.

- 1'405.537 niños, niñas y adolescentes se beneficiaron con uniformes escolares. En la elaboración de esta indumentaria participaron 3.078 artesanos de la EPS de todo el país.
- 124.190 personas fueron alfabetizadas a través del proyecto de educación básica de jóvenes y adultos, (EBJA), entre marzo y septiembre de 2013 con la metodología "Yo si puedo" así como con los programas Manuela Sáenz y Dolores Cacuango, con la participación de 4.978 docentes, 335 técnicos territoriales y 36 técnicos informáticos como equipo provincial de apoyo.
- El total de estudiantes matriculados que padecen algún tipo de discapacidad en todo el Sistema Educativo Nacional ascendió a 26.249, que representa un 13 % de incremento con respecto al 2012.
- 2.516 nuevos docentes se incorporaron al sistema de educación especializada.

TASAS NETAS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA POR CICLO Y DE BACHILLERATO

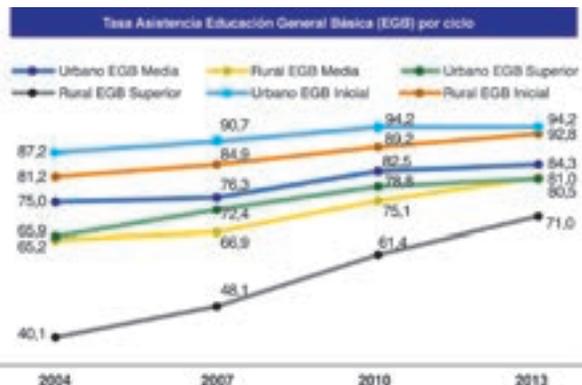


Gráfico No. 12
FUENTE: Ministerio de Educación
ELABORACIÓN: SACDE

- Incremento sostenido de la asistencia en edad correspondiente a los distintos niveles de educación.
- Cierre de brechas entre lo urbano y rural
- Desde el 2007, el incremento de cobertura en el último ciclo de EGB (11-14 años) ha sido de 23 puntos.
- 81,2% niños/as de EGB asisten a establecimientos fiscales y 16% a particulares.



Gráfico No. 13
FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEED) - Inec
ELABORACIÓN: MCDG

- Incremento notable en el área rural de 23 puntos en la asistencia de adolescentes en edad correspondiente al Bachillerato desde el año 2007.
- En el área urbana, el incremento de la asistencia en los últimos 7 años es de 10 puntos.
- 76,5% de los adolescentes asisten a los establecimientos públicos y 19,9% a privados.

CALIDAD



Unidad Educativa del Milenio Pedro López Ramos, Pedernales, Manabí

- Implementación de 140 distritos educativos que se encuentran en funcionamiento y cuentan con ventanillas de servicio, equipamiento, mobiliario y talento humano contratados a través de concursos de méritos y oposición.
- De 1138 circuitos administrativos

TESTIMONIO



El programa Quiero ser Maestro ha abierto las puertas a muchas personas que tienen vocación

A Cristina Unda Granda le gustan los niños. Recuerda que desde siempre tuvo ese especial don para acercarse a ellos, quienes con sus juegos y sonrisas le robaron el corazón y se instalaron en un importante sitio de su memoria. Ella tiene 28 años y es soltera. Vive en Quito y trabaja como asistente de ventas en una empresa farmacéutica.

Cristina participa en el programa “Quiero ser Maestro” que impulsa el Ministerio de Educación (MIENEDUC) para incentivar a la ciudadanía a integrarse en el sistema educativo, previo la calificación de algunos requisitos.

“Este proceso ha abierto las puertas a muchas personas que tienen vocación y ganas de contribuir a mejorar la educación”, sostiene Cristina al tiempo que comenta que una de sus metas es trabajar en una unidad educativa del milenio.

Cristina se emociona por esta oportunidad que el Gobierno Nacional promueve y recalca que fue fundamental que el Ministerio de Educación “abra las puertas para aplicar y participar en el proceso para ingresar como docente”.

Por ello, felicita al Presidente Rafael Correa por abrir las puertas a las personas que pueden ayudar a cambiar y mejorar la educación en el Ecuador. Esto es necesario dice Cristina, para que personal joven y capacitado se sume al magisterio nacional.



Unidad Educativa del Milenio Pedro López Ramos, Pedernales, Manabí





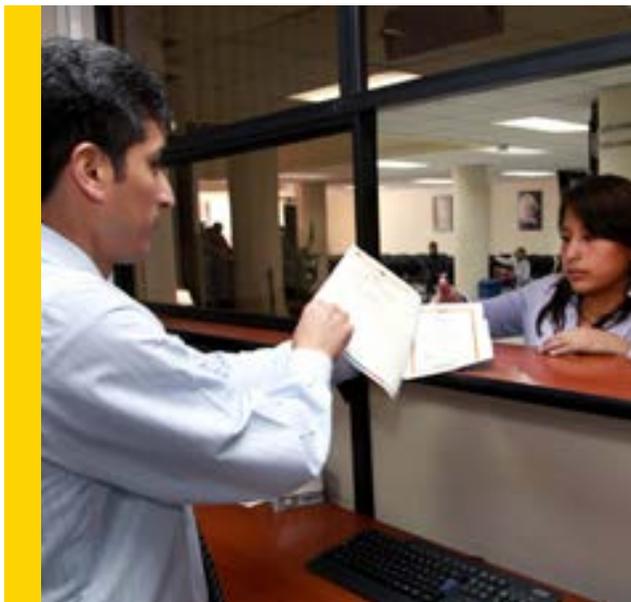
Viceministerio de Movilidad Humana

El Viceministerio de Movilidad Humana propicia el ejercicio pleno de los derechos de las personas en movilidad humana y potencia sus capacidades para el Buen Vivir; para ello ejerce la rectoría, planifica y gestiona la política migratoria ecuatoriana; dialoga y coordina con actores sociales, entidades nacionales e internacionales; enfocados en los ciudadanos ecuatorianos en el exterior, extranjeros residentes en el país, refugiados y personas en situación de vulnerabilidad.

En este nuevo periodo gubernamental con el fin de lograr una mayor eficacia y una acción más centrada y efectiva, el Gobierno Nacional -mediante decreto- juntó las competencias de los consulados ecuatorianos en el exterior con las casas de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI).

En esta misma línea, la SENAMI se convirtió en el Viceministerio de Movilidad Humana con el fin de ofrecer un mejor servicio a nuestros migrantes y lograr acuerdos interinstitucionales e internacionales que permitan cumplir con estos principios.

COBERTURA



- 1,6 millones de ecuatorianos residentes en el exterior amparados en la gestión consular.
- 285.000 ecuatorianos empadronados en el exterior.
- 399.181 pasaportes emitidos para la movilidad de los ciudadanos ecuatorianos en el mundo.
- 55.708 visas otorgadas a ciudadanos extranjeros para estancia temporal.
- Asistencia y protección a 21.449 personas en 81 consulados ecuatorianos de todo el mundo.
- 1267 personas en situación de retorno forzado fueron recibidas.
- 10.267 solicitudes de protección internacional aceptadas.
- 52 empleos directos generados como parte del proyecto Fondo para el Retorno Digno "El Cucayo".
- 74 repatriaciones de fallecidos en el exterior.
- 56 personas recibieron apoyo económico para retornar al Ecuador por su situación de extrema vulnerabilidad.
- Asesoría directa para 4.842 personas afectadas por las hipotecas en España.
- 21.449 personas en situación de vulnerabilidad atendidas.
- Atención consular en el exterior se refleja en 522.844 trámites y documentos otorgados a ciudadanos ecuatorianos.

CALIDAD

El levantamiento del proceso de consulados virtuales se ha enfocado en garantizar a nuestros compatriotas un servicio eficaz, eficiente y efectivo, a través de la reducción de tiempos en los trámites y la eliminación de papeles.

Cobertura: población ecuatoriana residente en el exterior a través de 81 consulados.

- Reducción de 8 días a 32 horas laborables en el proceso de recepción, aprobación y entrega de visa de no inmigrante.
- 55.708 ciudadanos extranjeros que solicitaron visa fueron atendidos.
- 41.448 visas de no-inmigrantes otorgadas.

Ampliación de cobertura en la asistencia y protección a la comunidad ecuatoriana en el exterior.

Cobertura: la atención a ciudadanos y ciudadanas en el exterior se ha incrementado de 10 a 80 ciudades, en las

que se encuentran nuestras misiones diplomáticas que gestionan con cada coordinación zonal.

Se han atendido a 817 compatriotas en protección y repatriación, en casos de: retorno de personas con enfermedades catastróficas, niños/niñas retornados por situación de trata y tráfico, localizaciones, personas privadas de la libertad y repatriación de cadáveres, entre otras.

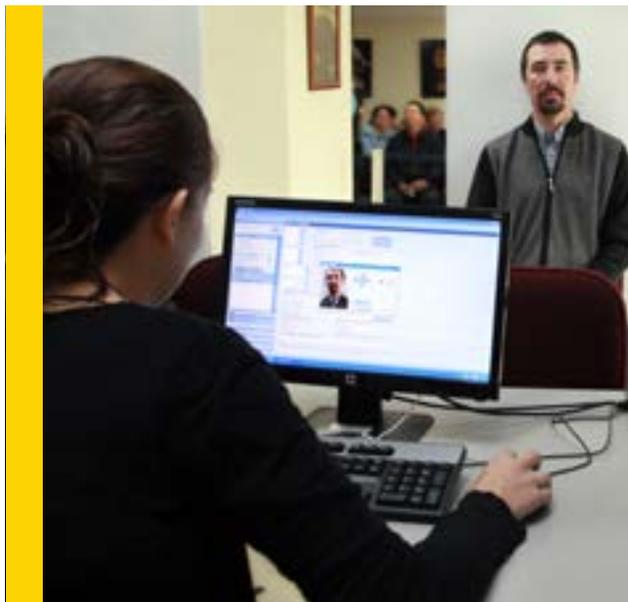
Transversalización de la política migratoria

El Gobierno Nacional ha transversalizado su política migratoria en las distintas instancias del Estado logrando que al menos 21 instituciones establezcan servicios dirigidos a las personas migrantes, como se detalla a continuación:

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA

Tema	Institución
Ingreso de menaje de casa cero impuestos.	Ministerio de Educación (Mineduc).
<ul style="list-style-type: none"> • Ecuador saludable, vuelvo por ti. • Retorno de personas con enfermedades catastróficas. 	Ministerio de Salud Pública (MSP).
Red socio empleo.	Ministerio de Relaciones Laborales (MRL).
Plan Tierras.	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).
<ul style="list-style-type: none"> • Becas universitarias. • Acceso al examen nacional de educación superior. 	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Senescyt).
Retorno de personas con discapacidad.	Secretaría Técnica de Discapacidades (Setedis).
Crédito con la banca pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Banco Nacional de Fomento (BNF). • Corporación Financiera Nacional (CFN). • Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (Conafips).
Orientación y asesoría legal inicial en asuntos migratorios, temas de familia, hipotecas, entre otros.	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Defensoría del Pueblo.
Formación y capacitación para la inserción económica en el lugar de destino y origen.	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) y Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC).

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA



Protección de los derechos de las personas migrantes:

- Construcción de la Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana.
- Se ha concretado una participación activa en la preparación para la reforma migratoria en Estados Unidos.
- Asesoría legal inicial para casos

relacionados con hipotecas en España (Junto al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y la Defensoría del Pueblo).

- Promoción y apoyo a la conformación de la Plataforma de Movilidad Humana que agrupa a diversas organizaciones de personas migrantes, personas en situación de refugio e inmigrantes.
- Fortalecimiento de la capacidad organizativa y participación de la comunidad migrante ecuatoriana en pro de la defensa de la soberanía nacional, frente a los intereses privados de las empresas transnacionales.
- Se inició el debate de la Ley de Movilidad Humana y la construcción participativa de esta.

TESTIMONIO



Jimmy Andrade conservó su casa en España gracias a gestión consular ecuatoriana

Dos años después de la crisis bancaria de 1999, Jimmy Andrade Salazar, tomó una de las decisiones más complejas de su vida: viajar a España. El plan parecía simple y sin mayores riesgos. En esos tiempos, en Ecuador se declaró un feriado bancario que congeló los ahorros de miles de ecuatorianos. La crisis llegó y con ella su correlato inevitable, la desintegración familiar.

En 2001 Jimmy dejó en su natal Guayaquil a su esposa Dolores Soriano y sus dos hijos, Jorge Andrés y Angie Patricia, que en ese entonces

tenían 10 y 6 años de edad, respectivamente.

La despedida no fue fácil. Hubo lágrimas y plegarias de familiares y amigos. En esa época, Jimmy era una cifra más en las estadísticas de los ecuatorianos que viajaron al país ibérico en busca de mejores días. Hoy, ese relato permanece escondido en la memoria colectiva.

Dolores hizo un pacto con su esposo, ella lo esperaría en Guayaquil hasta que él legalice su residencia y pueda volver a juntar a toda su familia. Y así lo hizo años más tarde.

En 2006, Jimmy contrajo una hipoteca de 231.000 euros para adquirir un departamento en Madrid. Él trabajaba en el sector de la construcción y sus ingresos le alcanzaban para costear una cuota mensual que llegaba a los 1.400 euros mensuales.

España vivía una crisis, refiere Jimmy. La situación provocó que en abril de 2011 pierda su empleo. Recuerda sin embargo que a pesar de eso continuó pagando el valor de la hipoteca y en junio de 2013 dejó de hacerlo por falta de recursos.

"Estaba desesperado y tuve mi primera cita de asesoramiento con la abogada Alejandra, del Consulado de Ecuador en Madrid", dice Jimmy, quien en la actualidad tiene 48 años.

En el encuentro, recuerda, el trato siempre fue muy profesional, cordial y atento. Empatizaban mucho con mi situación, me ayudaban a redactar los escritos y otras diligencias. Finalmente, el 30 de diciembre pasado fue con su esposa y el abogado a firmar la dación en pago en la notaría, con la que pudo cancelar la hipoteca y asegurar la propiedad de su departamento.







Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias tiene como misión brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional a las organizaciones amparadas por la Ley, bajo mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso; para lo cual ejercerá las funciones que constarán en su Estatuto Social.

Aplicar las normas de solvencia y prudencia financiera que dicte la Superintendencia, con el propósito de preservar de manera permanente su solvencia patrimonial.

COBERTURA



- A través de 582 operaciones se desembolsaron USD 196'330.570,74 en el 2013 en beneficio de 137.444 personas.
- La cartera vencida actual es mínima (0,42%) y con un riesgo bajo (0,83%).
- De la cartera total del 2013, el 50% está destinado a actividades agrícolas y pecuarias y el 24% al comercio al por mayor y menor. El 64% está destinado a población femenina y el 43% son personas con edad entre 30 y 45 años.

LOGROS EN EL 2013

- 32 organizaciones participaron en procesos de fortalecimiento.
- 110 funcionarios, socios, técnicos y directivos capacitados en diferentes temáticas orientadas a fortalecer las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS).
- 7 talleres de capacitación ejecutados.
- USD 1'688.485 destinados y 328 operaciones de las OSFPS en el Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria "FOGEPS", de las cuales el 57% de los derechos de giro de garantía emitidos fue destinado a mujeres.







El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) tiene como misión fomentar y promocionar a las personas y organizaciones en el contexto del sistema económico, social y solidario, de acuerdo a la Ley que regula el sector.

LOGROS EN EL 2013



- 151.548 actores de la economía popular y solidaria fortalecidos en la conformación de organizaciones con asistencia técnica y legal, así como en capacitación en procesos administrativos y productivos, sector cooperativo, emprendimiento y asociatividad.
- 20.152 emprendimientos generados (unipersonales y/o administrativos) entre los que se incluyen 19.904 del Crédito de

Desarrollo Humano (CDH).

- 784 proveedores de servicio de alimentación articulados con los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV's) a escala nacional, que generaron 1.622 empleos directos.
- Gestión de participación de los actores de la economía popular y solidaria en los mercados público y privado con

LOGROS EN EL 2013

- un aproximado de USD 57,5 millones en compras públicas (70% destinado al circuito de la buena manufactura, 24% en el circuito del buen alimento y el 6% restante en el circuito del buen servicio) y USD 2,6 millones en instituciones privadas y solidarias.
- 13.206 iniciativas de trabajo generadas para los actores de la economía popular y solidaria.
- 173 emprendimientos cofinanciados y organizaciones fortalecidas, que benefician a 16.272 familias con la generación de 6.509 empleos, que impulsan el proyecto de Desarrollo del Corredor Central.
- Construcción de 25 talleres “Socio Vulcanizador”.







Instituto Nacional de Donación y Transplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT

Es misión del Instituto Nacional de Donación y Transplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT) ejecutar las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, mediante la regulación, coordinación, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de la actividad de donación, extracción, preservación, asignación y trasplantes de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia.

LOGROS EN EL 2013



- El 96% de ecuatorianos que renovaron u obtuvieron por primera vez su cédula en el Registro Civil ratificaron su decisión de mantener su condición de donantes.
- El índice de donantes por millón de habitantes por año (DPMH), es un indicador internacional que mide el desempeño de los países en la generación de donantes. El Ecuador aumentó esta tasa, partiendo de 1.2 DPMH en 2009 hasta alcanzar el 4.34 DPMH el 2013.
- 110 operativos de donación y trasplante de órganos ejecutados. De ellos, 63 donantes fueron efectivos.

LOGROS EN EL 2013



- 242 pacientes en lista de espera registrados, de quienes 81 fueron trasplantados, representando el 33% del total (en el Ecuador, 1 de cada 3 pacientes que requiere un trasplante tiene acceso al mismo).
- Se registraron 133 trasplantes de órganos, evidenciando un crecimiento del 29% respecto al 2012.





Agencia Nacional
de **Regulación, Control
y Vigilancia Sanitaria**

La Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria tiene como misión garantizar la salud de la población mediante la regulación y el control de la calidad, seguridad, eficacia e inocuidad de los productos de uso y consumo humano; así como, las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario en su ámbito de acción.

LOGROS EN EL 2013



- A través de los auditores sanitarios, ARCSA verifica las condiciones sanitarias de los productos que se ofertan en los locales comerciales a los consumidores:
 - 2558 establecimientos controlados a escala nacional.
 - 1415 controles programados a escala nacional.
- 502 bares escolares de igual número de establecimientos educativos fueron visitados.
- 137 restaurantes y bares en todo el país inspeccionados.
- 18.678 permisos de funcionamiento emitidos a escala nacional que respaldan la aplicación de estándares de calidad.

LOGROS EN EL 2013



- 3.387 registros sanitarios emitidos a escala nacional verifican las condiciones sanitarias de los productos que se ofertan en los locales comerciales a los consumidores.
- 4.527 controles post registros de alimentos procesados realizados en todo el país.
- 3.687 notificaciones sanitarias obligatorias para cosméticos y 393 notificaciones sanitarias obligatorias para productos higiénicos entregadas a escala nacional.
- Se aprobó el Reglamento Sanitario de Etiquetado de Alimentos Procesados para el Consumo Humano, mismo que determina que las industrias deben informar en las etiquetas de cada producto los niveles de grasas, sal y azúcar que contienen.





Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI

Con la finalidad de fortalecer la salud pública y brindar un servicio relevante a la comunidad, mediante Decreto Ejecutivo 1290 del 30 de agosto del 2012 suscrito por el Presidente de la República, Rafael Correa, se dispuso la división del Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical (INHMT) fundado en 1941.

Así, se crea el INSPI con el objetivo de generar, transferir y difundir conocimientos científicos y tecnológicos en salud mediante la ejecución de investigaciones, desarrollo e innovación tecnológica, y la gestión de laboratorios de referencia nacional que proveen servicios especializados en salud pública; con la finalidad de obtener evidencias que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas en salud.

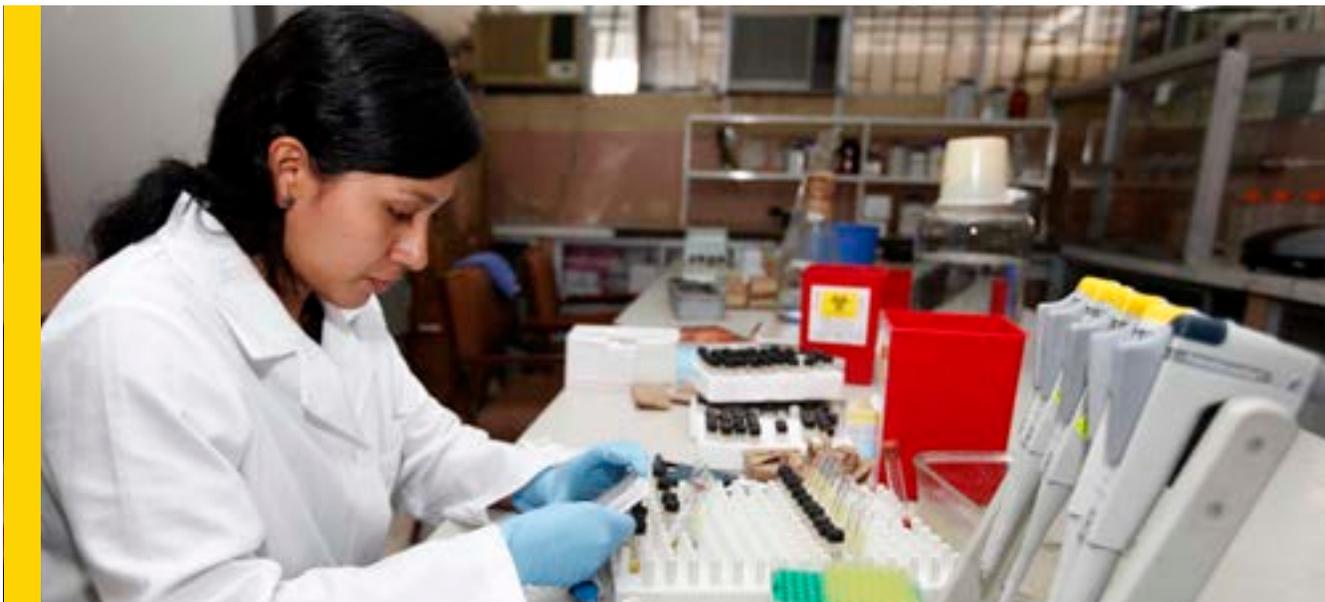
Estos estudios están relacionados con distintos ámbitos de la biología, el diagnóstico de virus y la genética, cuyos resultados se concretan muchas veces en el mediano plazo.

LOGROS EN EL 2013



- Elaboración del plan de mejoras para aplicación en laboratorios de microbacterias.
- Redefinición de competencias de los laboratorios referenciales de microbacterias del INSPI y de los laboratorios de la red nacional.
- Mejoramiento de infraestructura de 5 laboratorios y adquisición de equipos para laboratorios de tuberculosis a escala nacional.

LOGROS EN EL 2013



- Implementación del diagnóstico molecular del virus de Papiloma Humano (PVH).
- Clonación de 30 genes del virus de Influenza A y 3 genes de virus de Influenza B.
- Clonación de seis genes del virus del dengue.
- 18 análisis de secuencia masiva del Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH) para su subtipificación y análisis de resistencia en el Ecuador.



Ministerio Coordinador
de **Desarrollo Social**

www.desarrollosocial.gob.ec

Miembros plenos del Consejo Sectorial de Desarrollo Social



Ministerio
de **Salud Pública**



Ministerio
de **Inclusión
Económica y Social**



Ministerio
del **Deporte**



Ministerio
de **Desarrollo
Urbano y Vivienda**



Ministerio
de **Educación**



Ministerio
de **Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana**



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**



IEPS
Instituto Nacional de
Economía Popular y Solidaria



Secretaría Nacional
de la **Administración Pública**



Secretaría Nacional
de **Planificación
y Desarrollo**



Secretaría Nacional
de **Gestión de la Política**

www.desarrollosocial.gob.ec